

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDONEA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2019, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Santa Teresa y 9 de octubre, en Pomasqui se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **IDONEA S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor BAEZ RACINES FREDDY FERNANDO, titular de 32 acciones y la señora CEDEÑO MEZA TANYA JESSICA, titular de 768 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta la señorita RUTH CANSECO ALOCESER en calidad de presidente Ad-Hoc; y, actúa como secretaria Ad-Hoc de la misma la señorita SANDRA MANCHENO BENAVIDES.

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

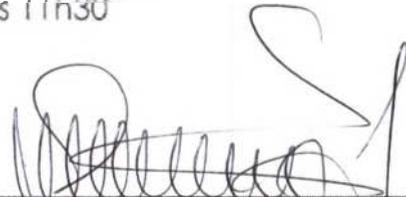
Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30



RUTH CANSECO ALCOSER
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SANDRA MANCHENO BENAVIDES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



CEDENO MEZA TANYA JESSICA
ACCIONISTA



BAEZ RACINES FREDDY FERNANDO
ACCIONISTA